



CORTADOR® 480 SL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

Ingrediente activo: Glifosato 480 g/L

Registro ICA: 424

Formulación: Concentrado Soluble (SL)

Uso: Herbicida de uso agrícola

HRAC: G9

MODO DE ACCIÓN

Es un herbicida sistémico no selectivo de absorción foliar del grupo de la fosfometil glicina. Se transloca en el floema inhibiendo las enzimas que controlan la síntesis de aminoácidos aromáticos esenciales y otros productos endógenos como la lignina, fenoles y ácido indolacético. Es translocado lentamente hasta los órganos subterráneos de la planta, causando la muerte de las malezas. controla una amplia gama de especies de maleza en variedades de cultivos. La acción herbicida se incrementa en presencia de altas temperaturas y alta humedad relativa

COMPATIBILIDAD

Se recomienda realizar pequeñas pruebas de compatibilidad física (entre productos) previas a la preparación de la mezcla de tanque. No tiene acción corrosiva sobre los equipos de aplicación.

CATEGORIA TÓXICOLOGICA: **III-LIGERAMENTE PELIGROSO**

METODO DE EMPLEO

Para preparar la mezcla de aplicación, llene con agua limpia el tanque del equipo hasta la mitad de su capacidad, agregue la dosis recomendada de CORTADOR® 480 SL, agite vigorosamente y complete el resto del agua hasta el volumen recomendado por su asistente técnico. Mantenga la agitación. CORTADOR® 480 SL puede aplicarse con casi todos los equipos de pulverización utilizados en el control de malezas. Utilizar presiones no mayores a 25 – 30 libras por pulgada cuadrada en boquillas de abanico. Con un volumen de aplicación de 100 – 200 litros de agua por hectárea, previa calibración del equipo de aplicación.

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN

En arroz, CORTADOR® 480 SL debe aplicarse antes de la siembra para el control de malezas de difícil manejo, dejando un período de tres a siete días antes de efectuar la labranza y sembrar los cultivos.

En potrero CORTADOR® 480 SL, se debe iniciar las aplicaciones en crecimiento activo de las arvenses y antes de que semillen y en épocas de inicio de lluvias.

Realice las aplicaciones de CORTADOR® 480 SL solo cuando no haya riesgos de que las aspersiones o sus vapores sean arrastrados por el viento a otros cultivos susceptibles. Para mejores resultados, asegúrese que la aspersión moje completamente el follaje de las malezas que se desea controlar.

Fecha de actualización: abril de 2020

RECOMENDACIONES BÁSICAS

Lea la etiqueta y siga las instrucciones y recomendaciones del producto. Utilice ropa adecuada: Pantalón largo, camisa manga larga, botas, guantes, mascarilla y protector de ojos. No aplique el producto en dirección contraria al viento. No utilice la boca para destapar boquillas. No lave equipos en fuentes de agua. No utilice envases de agroquímicos para uso doméstico. Realice el triple lavado en envases para líquidos.

PRESENTACIONES

1 Litro, 4 Litros, 20 Litros y 200 litros

RECOMENDACIONES DE USO Y DOSIS

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	P.C.	PR
Arroz	Malezas gramíneas, de hoja ancha y ciperáceas	4.0 L/Ha	No aplica	12 horas
		Preemergencia, en tratamiento de "quema"		
Potreros	Botón de oro (<i>Siegesbeckia jurullensis</i>), Borlita (<i>Emilia sonchifolia</i>), Golondrina (<i>Drymaria cordata</i>), Cadillo o amorseco (<i>Bidens pilosa</i>), Dormidera (<i>Mimosa púdica</i>)	2.0 L/Ha		
	Pasto Guinea (<i>Panicum máximum</i>)	3.0 L/Ha		
	Guardarocío (<i>Digitaria horizontalis</i>) y Escoba dura (<i>Sida acuta</i>)	4.0 L/Ha		

P.C: Período de carencia. Días transcurridos entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Período de reentrada. Periodo de tiempo para el reingreso del personal al área tratada.

NA : No aplica

Fecha de actualización: abril de 2020